

Fecha 12.01.2010	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Paguen los aguinaldos, por Dios

Los duros en el gobierno federal no deben imponerse en ésta. Es cierto que han sometido al SME a un costo político y social sorprendentemente bajo, y que se cumplieron ya tres meses de la extinción de Luz y Fuerza del Centro. La tentación de aplastar a un grupo tan insolente debe ser alta entre ellos.

Los cinco notables (Beltrones, Navarrete, Madero, Narro y Villa) le piden ahora un gesto de grandeza al gobierno. Como ya nadie, ni los más ultras del SME, discute la revocación del decreto que acabó con Luz y Fuerza del Centro, recomiendan que se pague la parte proporcional del aguinaldo a los más de 15 mil sindicalistas que se han negado a cobrar la liquidación.

Es una solicitud atendible. Primero, porque esos electricistas trabajaron diez meses y diez días del año: tendrán que cobrar alguna vez. Segundo, porque a pesar

de que optaron por los tribunales para dirimir su pleito con el gobierno (el aguinaldo está incluido en el litigio), la fórmula que plantean los notables no rompería la legalidad: se pagan los aguinaldos; si los del SME ganan el pleito legal, sería un anticipo de la reinstalación; si pierden, sería un anticipo del finiquito. Y tercero, porque relajaría unas semanas, unos meses quizá, las tensiones que, dígame lo que se diga, prevalecen. El gobierno va ganando, pero no ha terminado de ganar.

Hay una cuarta razón para pagar. Hace siete años, cuando me tocó pelear en un conflicto político-legal del lado del abogado Fernando Gómez Mont, le escuché y aprendí una frase a propósito de un episodio singular que parecía ir contra la lógica de nuestro grupo: "Esos son los gestos que enaltecen los pleitos".

El secretario Gómez Mont puede pregonar este martes con el ejemplo. ■ M

gomezleyva@milenio.com

